

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

ESCUELA DE POSGRADO

Nombre de la Titulación	4310631 - Fisioterapia Manual del Aparato Locomotor
Centro	Escuela de Posgrado
Responsable de la Titulación	Tomás Gallego Izquierdo
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	18/09/2025

Curso 2023-24



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo de los másteres universitarios adscritos de la Escuela de Posgrado apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar fortalezas y debilidades para que el título establezca su Plan de Mejoras.

En este informe se analizará el desarrollo de la titulación atendiendo a 5 criterios, sus fortalezas y sus debilidades. Asimismo, se acompañará de un Plan de Mejoras (archivo de excel), que estará a disposición de los responsables del título durante todo el año y en el que se indicarán los objetivos a lograr y se incorporarán las acciones necesarias para conseguirlos. Cada criterio consta de 4 bloques:

- La relación de evidencias que es preciso analizar antes de contestar.
- Las cuestiones tienen respuesta binaria "Sí/No", excepto en el criterio 5, donde son A "Resultado excelente", B "Buen resultado", C "Resultado mejorable" y D "Resultado desfavorable".
- La valoración global del criterio donde A "Se cumple con excelencia"; B "Se cumple" C "Existen aspectos que se pueden mejorar" y D "No se cumple y se debe mejorar".
- La justificación de la valoración global del criterio argumentando de forma concisa, en cada caso, el porqué de esa valoración, e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en los procesos de evaluación externa, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con el previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2: Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	SÍ	NO
1.1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	☒	☐
1.2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	☒	☐
1.3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	☒	☐
1.4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	☒	☐
1.5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	☒	☐
1.6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	☒	☐
1.7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	☒	☐

Si la titulación contempla Prácticas Académicas Externas curriculares:

1.8. Las prácticas académicas externas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias y se realizan conforme a la memoria de verificación	☐	☐
--	--------------------------	--------------------------

Si el título se imparte en varios centros o es interuniversitario:

1.9. La coordinación entre los distintos centros está establecida formalmente y hay evidencias (Comisión, Actas, ...)	☐	☐
---	--------------------------	--------------------------

Si existen complementos formativos:

1.10. Los complementos formativos son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	☐	☐
1.11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	☒	☐

Si se trata de una doble titulación:

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples | ☐ | ☐ |
| 1.13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto | ☐ | ☐ |
| 1.14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples | ☐ | ☐ |
| 1.15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo del estudiante. | ☐ | ☐ |
| 1.16. El plan de reconocimientos establecido garantiza la adquisición de las competencias de ambos títulos. | ☐ | ☐ |

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El programa formativo y sus actividades se actualizan de manera continua, después de un análisis del desarrollo del curso académico.

Se ha procedido a unificar aspectos de la metodología y el desarrollo de las clases. Acordándose que todos los seminarios siguieran la misma secuencia.

-Colgar los contenidos con antelación para que el alumno pueda revisarlos y estudiarlos

- Tutorías de asesoría para aclarar aspectos sobre los contenidos

Las guías docentes incluyen la información necesaria (descripción, ECTS, carácter, temario, actividades o metodologías formativas, competencias y resultados de aprendizaje, bibliografía, criterios

de evaluación y profesorado responsable) siguiendo la Memoria de Verificación. Los grupos están compuestos por los miembros necesarios para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Existe una Comisión responsable de la coordinación que recoge en sus actas los acuerdos adoptados.

Valoración global criterio 1

B (Se cumple el criterio)

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	SÍ	NO
2.1. La información pública sobre la titulación es suficiente y es accesible	☒	☐
2.2. La información sobre la titulación está actualizada	☒	☐
2.3. La información sobre la titulación es coherente con lo verificado	☒	☐
2.4. Están publicadas todas las guías docentes	☒	☐
2.5. La página web ofrece información específica y detallada sobre la planificación de la enseñanza (calendarios, horarios, PAE, ...)	☒	☐
Si el título es un Máster Universitario:		
2.6. Los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	☐	☒
Si el título cuenta con una página web propia, además de la institucional de la UAH:		
2.7. La página web institucional y la propia del título están ambas actualizadas, contienen la misma información y en caso necesario enlazan la una a la otra	☐	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La información pública ofrecida a los grupos de interés se encuentra en la página web del título, donde aparece la denominación completa del título, créditos, modalidad.

Se especifican y detallan también los requisitos de acceso, los criterios de admisión y el perfil de ingreso. Se encuentran publicados el plan de estudios y las guías docentes.

Se publican todos los años con antelación el calendario académico, el calendario de exámenes, el horario y el lugar de impartición.

Se remiten todos los años al servicio correspondiente los medios y recursos puestos a disposición de los estudiantes.

En definitiva la Universidad pone a disposición de los estudiantes y otros agentes de interés suficiente información objetiva y suficiente y actualizada sobre las características del programa.

Los CVs actualizados de los profesores los tiene la dirección de la Titulación pero no existe un lugar concreto para hacerlos visibles en la pagina web del Máster.

Valoración global criterio 2

B (Se cumple el criterio)

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	SÍ	NO
3.1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad	☒	☐
3.2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	☒	☐
3.3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	☒	☐
3.4. Se realiza anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, ...) teniendo en cuenta el análisis realizado en el seguimiento interno	☒	☐
3.5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	☒	☐
3.6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	☒	☐
Si el título es interuniversitario o interdepartamental:		
3.7. Se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	☐	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El Máster cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de la que forman parte la coordinación del máster, los responsables de módulo, un integrante del personal de administración y servicios (PAS) y dos estudiantes. Se recogen en las actas de la Comisión los acuerdos adoptados.

Todos los años se realiza un informe de seguimiento para evaluar el progreso del proceso de desarrollo del Máster. Este informe incluye información relevante sobre el desempeño académico, el cumplimiento de los requisitos de selección del máster, la participación en actividades etc..

El SIGD recoge información sobre los distintos aspectos del programa mediante encuestas a los distintos colectivos. El informe de seguimiento permite plantear acciones de mejoras, quiénes las deben realizar y plazo de ejecución. Un curso más no existen quejas y sugerencias en el periodo en el que se realiza este informe de seguimiento.

Valoración global criterio 3

B (Se cumple el criterio)

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de doctorandos/as y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	SÍ	NO
4.1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título	☒	☐
4.2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021. (50% para grados y másteres)	☒	☐
4.3. El profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	☒	☐
4.4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	☒	☐
4.5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	☒	☐
4.6. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	☒	☐
4.7. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	☒	☐

Si se trata de una titulación semipresencial o a distancia:

4.8. El PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	☒	☐
4.9. Se dispone de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	☒	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

En este sentido no hay un cambio sustancial con respecto al curso anterior.

El profesorado del Máster viene tanto del mundo académico como del profesional, en cada una de las asignaturas se han incorporado profesores que coinciden con lo indicado en la memoria. La gran experiencia de los docentes se ajusta adecuadamente al perfil de los contenidos y actividades impartidas en el Estudio. La plantilla del profesorado en su mayoría está formada por personal externo (24) a la Universidad (5). Este hecho se fundamenta en que la Terapia Manual es una especialidad de la Fisioterapia.

De la plantilla de profesorado los 5 profesores del Departamento son doctores y de los 24 restantes 15 son doctores. La plantilla de profesores cuenta con un total de 20 doctores que representan el 70% de la plantilla, excediendo del 50% del RD 640/2021.

Los recursos materiales en cuanto a espacios y aulas son suficientes, en cuanto a otros recursos exceden de lo necesario para impartir el Estudio:

19 ecógrafos, 8 aparatos de electroestimulación, 3 electromiógrafos de superficie, 10 aparatos de control cervical, 10 alómetros, 6 goniómetros cervicales, 2 Tablas de estabilometría, 5 dinamómetros, 4 dinamómetros de prensión, 1 Nexus (medición de variables vegetativas).

El Aula Virtual a través del campus online de la UAH permite una importante cantidad de recursos para acceder e impartir contenidos y realizar actividades de manera virtual que supone una mejora sustancial en la formación de nuestros estudiantes.

En cuanto a las encuestas de satisfacción con respecto sobre la docencia del Máster es de un 9/10 por encima de la obtenida por la Universidad con un 8,1/10.

En cuanto a la satisfacción del personal docente se encuentra en un 8,67/10, destacando la coherencia de la planificación de las enseñanzas de la Titulación para la adquisición de las competencias generales y específicas. Encontrándose lo más valorado el proceso de enseñanza aprendizaje: metodologías docentes, actividades formativas, métodos de evaluación e instalaciones e infraestructuras.

Entre las peor valoradas se encuentran la atención al estudiante (actividades de acogida e informativas, tutorías personalizadas...), si bien hay que destacar que el porcentaje de respuesta ha sido solamente de 5 encuestas recogidas.

En cuanto al PAS existe una satisfacción de un 7,85/10 si bien estos resultados se corresponden a los obtenidos a todos los másteres de la UAH, sin especificar ninguno en concreto.

En cuanto a la formación docente e innovación los 5 han participado en este tipo de actividades.

La satisfacción de los egresados ha aumentado en relación al curso 2021-2022 en estos momentos se sitúa en un 7,83/10, por encima de otros egresados de la Universidad con un 7,33/10.

La tasa de empleabilidad se sitúa en el curso 2021-2022 en un 85,71

Valoración global criterio 4

B (Se cumple el criterio)

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	A Resultado excelente	B Buen resultado	C Resultado mejorable	D Resultado desfavorable
5.1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	☐	☒	☐	☐
5.2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	☒	☐	☐	☐
5.3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	☐	☒	☐	☐
5.4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	☐	☒	☐	☐
5.5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	☐	☒	☐	☐
5.6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	☐	☒	☐	☐
5.7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	☐	☒	☐	☐
5.8. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	☐	☒	☐	☐
5.9. Se desarrollan acciones a nivel de titulación para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	☐	☒	☐	☐

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

Los resultados de las asignaturas permiten cumplir con las tasas de graduación, las asignaturas de Sistemas orgánicos y funcionales 1 y 2 llegan al 100% al igual que el TFM, Metodología de la Investigación tiene un 97.67 % y Ciencias del Comportamiento un 92,86%.

En cuanto a la Tasa de Éxito se encuentra en un 99,60 en el curso 2023-24.

En cuanto a la tasa de abandono se sitúa en la cohorte 2021-2022 se encuentra en el 0,00.

La duración media se encuentra durante el curso 2023-2024 en 2 años.

En cuanto a la satisfacción todos los resultados han aumentado en relación al curso anterior en todos los campos.

Obteniéndose unos datos satisfactorios en cuanto a que el Estudio les ayudó a conseguir empleo 8 el Estudio me ayudó a mejora de empleo 85,61, las funciones estaban relacionadas con el Estudio 9,36, el trabajo estaba relacionado con el Estudio 9,82, y la satisfacción con el empleo se encuentra en un 85%.

La tasa de satisfacción de los egresados con el Estudio se encuentra en un 8,80 durante el curso 2022-2023 que ha mejorado en relación a los cursos anteriores.

Valoración global criterio 5

B (Se cumple el criterio)

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

- Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas.
- En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.
- La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras.
- Las valoraciones D siempre se corresponderán con Debilidades.

FORTALEZAS [máx. 3.000 caracteres]

La experiencia acumulada a lo largo de los 19 años de desarrollo del Máster queremos destacar:

- La experiencias del profesorado y su formación.
- El profesorado externo, sigue siendo unas de nuestras fortalezas que nos permite seleccionar al mejor profesional y con más experiencia existente en el campo de la Fisioterapia Manual.
- Entre el profesorado se encuentran investigadores del campo de la Terapia Manual.
- El material para la docencia supera las expectativas y es de última generación.
- Los grupos pequeños son unas de nuestras fortalezas que nos permite una enseñanza más cercana a los estudiantes y que éstos puedan tener una relación con el profesor que les facilita interactuar a tiempo real durante las clases.
- Lo práctico del Estudio, permite que los contenidos se adecuen a lo necesario para la práctica profesional habitual.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

- La dificultad de la gestión de los espacios al ser un edificio compartido con otra Titulación (Enfermería) y por otro lado la gran cantidad de cursos de posgrado que se imparten en el edificio.
- El Estudio se imparte en fines de semana, esto entraña una dificultad añadida al no estar la Universidad en pleno funcionamiento en cuanto a personal de los servicios generales.
- El no tener en el edificio un servicio de cafetería que cubra las necesarias de manutención de profesores y alumnos.